



Bogotá D.C., Enero 24 de 2020

LA REPUBLICA

[Este año la economía colombiana crecería 3,4% según promedio de proyecciones](#)

Si bien la economía colombiana es una de las que ha mostrado mejor desempeño en términos de crecimiento en comparación con América Latina, por lo que hoy tiene proyecciones positivas para este año, los cálculos de la mayoría de los centros de pensamiento se quedan cortos frente a las expectativas del Gobierno Nacional.

[Las cajas son un patrimonio para modernizar](#)

Editorial

Es simplista proponer que para subir el empleo formal hay que eliminar el último impuesto parafiscal que aún subsiste y que se destina al trabajo de las cajas de compensación, entidades solidarias que han crecido a partir de ese 4% que las empresas pagan por cada trabajador y que se invierte en su recreación, educación, salud y formación, entre otras cosas.

[2020: ¿Más de lo mismo?](#)

Julian Roa

2019 no fue un año bueno para la economía global. Según el World Economic Outlook de octubre de 2019, mientras que en 2018, 99 de 194 países presentaron un incremento en su tasa de crecimiento; en 2019, este número disminuyó a 64.

[Rechazo a propuestas sobre cesantías y cajas de compensación](#)

En Fedesarrollo consideran que la discusión sobre las cajas de compensación debería centrarse en "si no sería mejor que se financien con impuestos generales, como se hizo hace 8 años muy exitosamente con el Sena y el ICBF, con el fin de preservar sus importantes servicios a los trabajadores, pero sin encarecer el empleo formal. O pensar en una mezcla de impuestos generales y aportes de trabajadores por encima de cierto umbral, por ejemplo dos salarios mínimos, para no afectar en el margen la decisión de formalidad laboral", precisa Mejía.

[¿Es viable recortarles beneficios a los trabajadores como propone Anif?](#)

La Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif) propone eliminar el pago de los empleadores a cajas de compensación, intereses de cesantías y costos por despidos porque encarecen la contratación.

[Oro caro, paladio al alza y otras proyecciones de 2020](#)

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la economía mundial crecerá 3,3 % este año, impulsada por los avances de las conversaciones comerciales entre Estados Unidos y China. Y activos poco visibles como el níquel también tendrían un buen año.

[Venezuela gravaría las ventas en dólares](#)

Venezuela está considerando imponer un gravamen sobre el creciente número de ventas que se realizan en dólares estadounidenses para aumentar los ingresos del gobierno en un momento en que las reservas extranjeras se encuentran en un mínimo de 30 años.

[El PIB llegaría a 3,5% en el 2021, según BBVA Research](#)

a economía colombiana crecerá un 3,2% en 2020 y un 3,5% en 2021, continuando la senda de recuperación mostrada en los años anteriores, según se desprende del informe 'Situación Colombia' que contempla las proyecciones económicas realizadas por la entidad para este año y el próximo.

[Desiguales e inestables](#)

Editorial

Hace pocos días, Naciones Unidas publicó el Informe Social Mundial para el 2020 con un duro mensaje de advertencia, tanto para los países ricos como para el mundo en desarrollo. En palabras de António Guterres, secretario general de esta organización, "las disparidades en los ingresos y la falta de oportunidades están creando un círculo vicioso de desigualdad, frustración y descontento intergeneracional".

Dinero

[Devolución del IVA empezaría en el primer semestre del 2020](#)

El director de Planeación Nacional, Luis Alberto Rodríguez, anunció que la devolución del IVA empezará antes de que culmine el primer semestre del año. Esta devolución beneficiará a cerca del 20% de los colombianos que forman parte de la población más vulnerable del país y explicó que actualmente el Departamento se encuentra preparando el decreto que reglamentará la metodología de toda la operación.

[Así quedó la tributaria para las personas naturales. Haga cuentas](#)

Estos son los cambios más importantes de la Ley de Crecimiento en materia tributaria para las personas naturales. Haga cuentas.

Ámbito Jurídico

[Reforma tributaria 2019: ¿una norma para la promoción del crecimiento económico y la inversión?](#)

La aparente generosidad tributaria del Gobierno no es más que la preparación de próximas reformas que buscarán extender el IVA a otros bienes de la canasta familiar. Puro populismo tributario con intereses en el trasfondo.

¡Todos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!

**Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos
o envíenos un correo a biblioteca@icdt.org.co**

ICDT INSTITUTO COLOMBIANO
DE DERECHO TRIBUTARIO

ICDA INSTITUTO COLOMBIANO
DE DERECHO ADUANERO



biblioteca@icdt.org.co Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

www.icdt.org.co